tica castellana

Joaquín Avendaño

PC4111
A8
c.1

101647

A951a

1080024181

Núm. Clas
Núm. Autor A951e
Núm. Adq. 10933
Procedencia -6-
Precio
Fecha
Clasificó
Catalogó

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ

ELEMENTOS DE GRAMATICA CASTELLANA.

POR

D. Joaquin Avendaño,

EX-MAESTRO DE LA ESCUELA NORMAL DEL REINO (DE ESPAÑA) Y DIRECTOR DE LA DE ZARAGOZA,

AUMENTADOS

CON NOTAS Y VARIOS SUPLEMENTOS, Y ACOMODADOS PARA EL USO DE LOS COLEGIOS DE MEXICO.

REIMPRESOS

para el uso del Colegio de esta Capital.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

GUANAJUATO.

Imp. de E. Serrano, en el Hotel del Emporio a cargo de Francisco A. Oñate,

1868.

10933

PC4111
A8

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ
CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Se ha suprimido la parte que trata de la Ortología y Caligrafía, por considerarse inútil para la enseñanza que se dá en este Colegio.

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

ELEMENTOS
DE LA
Lengua Castellana.

Entiendense por elementos de legua española, todos los principios cuyo conjunto puede dai un conocimiento exacto de esta lengua. Entre estos principios hay unos que son comunes á esta con las otras lenguas, y pertenecen á la *gramática general.* y otros que le son peculiares y forman la gramática castellana. Para reconocer orde nadamedte estos princios, conviene recordar que en todo aprendizaje es necesario tener primero ciertas nociones preliminares, y por lo mismo comenzaremos dándolas aquí, antes de entrar á dividir formalmente este curso elemental.

101647
01093

NOCIONES PRELININARES.

1. ¿Qué es gramática general?—2. ¿Qué son signos? Qué lenguaje?—3. ¿Cuàntas especies hay de lenguaje? —4. ¿Qué es lenguaje natural?—5. ¿Qué se entiende por juego de la fisonomía? ¿Qué son gestos, qué son sonidos inarticulados?—6. Son suficientes los signos naturales para expresar las necesidades de la inteligencia?—7. Qué es lenguaje artificial?—8. Què son figuras?—9. ¿Qué son símbolos?—10. Qué es la palabra ó el lenguaje articulado? ¿Podia el hombre dejar de hablar?—11 ¿En qué sentido la escuela ecléctica atribuye un orígen divino al lenguaje articulado?—12. ¿Qué representa la palabra?—13. ¿Por qué està representada la palabra? ¿Cómo se llaman las diversas combinaciones de estas letras? 14. ¿De qué son signos las palabras ó dicciones?—15. ¿Cuántas clases hay de palabras? —16. Oué es proposicion?—17. ¿De qué partes esenciales consta una proposicion?—18. ¿Oué es sugeto, atributo y verbo?—19. ¿Qué es un régimen ó un complemento?—20. Del régimen directo.—21. Del régimen indirecto.—22. ¿Qué es frase?—23. ¿Qué es el discurso?—24 ¿Cuál es el objeto de la gramàtica?-25. ¿Qué es una lengua ó idioma?

1. La *gramática general* es la ciencia de los signos y del lenguaje en sus relaciones con el pensamiento.

2. Los *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimieutos, de nuestras ideas y de nuestras voluntades,

El *lenguaje* es la reunion de los signòs, símbolos suyos.

3. Hay dos especies de lenguaje, el *natural* y el *artificial*.

4. El *lenguaje natural*, llamado tambien *lenguaje* de *accion*, comprende el *juego de la*

fisonomía, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Por *juego de la fisonomía* se entiende todos los movimientos musculares que se producen en el rostro á consecuencia de los movimientos intelectuales.

Los *gestos* son las actitudes y posiciones que toma el cuerpo por el impulso del alma.

Los *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. Los signos naturales, frutos de la espontaneidad, son independientes de todas las convenciones humanas. Estos signos, necesariamente limitados, no han podido bastar siempre á las necesidades de la inteligencia determinadas por sus progresos. Fué, pues, preciso recurrir á signos artificiales, no ya espontáneos, sino reflexinados y basados en convenciones que varían segun el tiempo y el lugar.

7. El *lenguaje artificial* comprende las *figuras*, los *símbolos*, (emblemas hieroglíficos) y la *palabra*.

8. Se entiende por *figura*, la representacion mas ò menos grosera de un hecho, al cual eran insuficientes la fisonomía, los gestos y los sonidos inarticulados para trasladar de una inteligencia á otra.

9. Se entiede por *símbolos*, las figuras, que signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análagos de otro objeto. Por esta razon es el *leon* símbolo de la fuerza, el *zorro* de la astucia, la *violeta* de la modestia, etc.

10. La *palabra ó lenguaje articnlado*, es

la expresion necesaria del pensamionto reflexivo, así como el lenguaje expontáneo lo es del pensamiento expontáneo.

El hombre no podia, pues, dejar de hablar: únicamente podia hablar de diversas maneras, es decir, unir á tales sonidos articulados, tal ó tal idea, segun el tiempo, el lugar y las circunstancias.

11. La *escuela ecléctica* atribuye al lenguaje un orígen divino en el concepto de ser una consecuencia necesaria del organismo y de las facultades intelectuales del hombre. Segun los filósofos de mas nota, la palabra es simultánea con la existencia misma del hombre, y es la opinion mas probable.

12. La *palabra* representa el pensamiento.

13. La *palabra* está á su vez representada por los signos alfabéticos llamados letras.

Las diversas combinaciones de estas letras, forman las *palabras ó dicciones.*

14. Las *palabras* son, por consiguiente, signos de nuestras *ideas.*

15. Siendo las palabras los signos de nuestras ideas, solo pueden representar las mismas ideas: estas se reasumen todas en las de *sustancia, de calidad y de relacion.* Así, pues, no existen mas que tres clases de palabras: los *sustantivos* [signos de las ideas de sustancia; los *adjetivos* [signos de las ideas de calidad]. y los verbos [signos de las ideas de relacion].

16. Una *proposicion* es una reunion de palabras que enuncia un juicio, Ejemplo: el *bosqne es sombrío.* Por esta reunion de

palabras se juzga que la calidad de *sombrío* conviene al bosque.

17. Hay en toda proposicion tres partes esenciales: el *sugeto, el verbo* y el *atributo*: todas estas partes esenciales pueden tener *complementos.*

18. El *sugeto* es el objeto del juicio: el *atributo* es la calidad que se juzga pertenecer al sugeto; el *verbo* afirma la conveniencia ó disconveniencia del atributo con el sugeto.

19. El *régimen ó complemento* es la palabra que *completa* el sentido comenzado por otra palabra [sustantivo, adjetivo ó verbo]: cuando decimos: *amar la paciencia,* las palabras, la *paciencia,* completan la idea comenzada *por amar*: de consiguiente, la *paciencia,* es el complemento ó régimen del verbo *amar.*

Hay dos especies de régimenes: el *régimen directo* y el *indirecto.*

20. El *régimen directo* es el que completa la significacion de una palabra sin ninguna otra intermedia, á no ser que sea un sustantivo personal, en cuyo caso lleva en medio la preposicion *á,* sin dejar por eso de ser régimen directo. *Ejemplos*:—"Yo aprecio los sábios.—Yo amo la laboriosiddad.—Yo adoro *á Dios.*"

21. El *régimen indirecto* es el que completa la significacion de una palabra con una preposicion intermedia Ejemplos:—Voy *á* la ópera.—Vengo *de* casa.

Los sustantivos y los adjetivos solo son susceptibles del régimen indireccto. Ejemplos:—El amor *de* la gloria; fiel *á* la amistad.

22. Se llama *frase* una ó muchas proposiciones que presentan un sentido completo. Ejemplos:—1.° "La caridad es sobre todas las virtudes.—2.° El Manzanares, á pesar de su pomposo nombre y de ser el rio que riega la corte de España, es poco mas que un arroyuelo la mayor parte del año."

23. El discurso es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

24. La *Gramática* es el arte de hablar y escriber correctamente un idioma.

25. Una *lengua ó idioma* es una reunion de palabras inventadas por los hombres para expresar sus pensamientos.

Veamos ahora cuáles y cuántos son, propiamente hablando, los elementos de la lengua castellana. Los elementos ó bases de una lengua son *los sonidos*, la *figura* y los *signos*; esto es, la *ortología*, que trata de los primeros, la *caligrafía*, que enseña á pintarlos, la *analogía*, que considera las palabras aisladamente como signos de nuestras ideas.—Pero estos elementos deben entrar en combinacion para ser perfectos: los sonidos combinados hasta la distribucion del acento, engendraron la *prosodia*: la figura combinada hasta trasladar al papel con exactitud los pensamientos, constituye la *ortografía*: los signos combinados hasta reproducir nuestros juicios y discursos producen la *sintáxis*. Pero el hombre no solo habla en prosa, sino tambien en verso, y por

lo mismo debe saber las reglas á que está sujeta la versificacion, y estas constituyen la *métrica*. Mas el arte debe contar ademas con criterio práctico bien fundado, que apoderándose de estos varios elementos, pueda calificar exactamente las composiciones literarias relativamente al uso de la palabra: este criterio está sujeto á ciertos principios, cuyo conjunto constituye el *sistema analítico*.

Resulta de aquí que los elementos de la lengua española son ocho, á saber: 1.° Ortología: 2.° Caligrafía: 3.° Analogía: 4.° Sintáxis: 5.° Prosodia: 6.° Ortografía; 7.° La *métrica*: 8.° El sistema analítico. Hablando con extrema latitud, todo esto se comprende en la *Gramática*; pero limitando esta palabra al uso que de comun acuerdo le han dado constantemente la mayor y mas distinguida parte de los escritores, solo abraza el 3.°, 4.°, 5.°, y 6.° de aquellos elementos, que nosotros espondremos tambien bajo el simple rubro de *Gramática castellana*.

Esto supuesto, y reservando la métrica para que ocupe su lugar en unos breves elementos de Literatura, que publicaremos en seguida, distribuiremos este pequeño curso en las tres subdivisiones siguientes (1),

---

(1) Las llamamos *subdivisiones* relativamente á la division que hemos hecho de un Curso general de estudios comunes.

PRIMERA SUBDIVISION.—*sonidos y figuras, ó sea lectura y escritura; ó en otros términos: Ortología y Caligrafía.*

SEGUNDA SUBDIVISION.—*Gramática castellana.*

TERCERA SUBDIVISION.— *Sistema analítico.*

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

ELEMENTOS

DE LA LENGUA CASTELLANA.

PRIMERA PARTE.

GRAMÀTICA,

Ya hemos dicho que la Gramática contiene cuatro partes: *analogía, sintáxis, prosodia y ortografía.* Hablarémos, pues, de ellas segun el órden mismo con que acaban de enunciarse.

SECCION PRIMERA.—ANALOGÍA.

§. I. *Nociones generales.*

1. ¿De qué trata la analogía?—2. ¿Cuàntas especies hay de palabras en la lengua castellana?—3. ¿Están conformes los gramáticos en esta division de las palabras?—4. ¿Entran todas las partes del discurso en las tres clases generales de palabras de que hemos hablado en las nociones preliminares?

1. La *analogía* es aquella parte de la Gramática que considerando las palabras como signos de las ideas, pero aisladamente, examina sus accidentes y propiedades.

2. Hay en la lengua castellana nueve especies de palabras, que se llaman las nueve